

Orden del día-Reunión virtual del Consejo de Departamento. 12 de noviembre de 2021

1. Rectificación

Se informa que en el acta de la sesión del 29 de octubre de 2021, en el punto en que se presentó a los representantes electos para el Consejo de Departamento de Antropología, se cometió un error en las duplas de Docentes Asistentes. En el acta dice:

	Titular	Suplente
Docentes Asistentes	Claudia Amuedo	<i>Fabiola Heredia</i>
	<i>Aldana Tavarone</i>	Lucía Tamagnini

Debiendo decir:

	Titular	Suplente
Docentes Asistentes	Claudia Amuedo	<i>Aldana Tavarone</i>
	<i>Fabiola Heredia</i>	Lucía Tamagnini

2. Trabajos Finales - Plan de Trabajo PPS / Proyecto de Tesis

El estudiante Lautaro Lugones solicita incorporar al Lic. Agustín Villarreal como Co-director del Proyecto de Tesis titulado “Jugar ajedrez, jugarse la vida. Una etnografía sobre el aprendizaje y práctica de ajedrez en cárceles de la localidad de Bouwer, Córdoba” dirigido por la docente Natalia Bermúdez.

Las docentes Fabiola Heredia y María Elena Previtali sugieren aprobar con sugerencias y aprobar, respectivamente, el Plan de Trabajo Final de Licenciatura de

la estudiante Emilia Cejas titulado “Con nosotras se nivela la cancha”. Un abordaje antropológico sobre el proceso de conformación del Área de Géneros, Diversidad y Derechos Humanos del Club Atlético Belgrano, Córdoba, dirigido por las docentes Melisa Paiaro y Celeste Bianciotti.

3. Seminarios 1° cuatrimestre 2022

La Secretaría de Extensión (FFyH, UNC) presenta para su consideración el programa del Seminario: *Curricularización de las prácticas extensionistas desde la perspectiva del “diálogo de saberes” en contextos multi e interculturales*, a dictarse por la docente Carolina Álvarez Ávila y los docentes José María Bompadre César Marchesino, durante el primer cuatrimestre de 2022 y dirigido a estudiantes de las carreras de las Escuelas y Departamentos de la Facultad.

4. Consejo Asesor de Extensión FFyH

La Secretaría de Extensión (FFyH, UNC) solicita se elijan nuevos representantes por el Departamento de Antropología para el Consejo Asesor de Extensión FFyH. Se debe elegir un/una consejero/a titular y uno/a suplente, que pertenezcan a diferentes claustros.